# **PROTOCOLO** DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN **EL SECTOR INTERIOR**

| MINISTERIO | del INTERIOR



Dirección de Modernización y Desarrollo Institucional Dirección General de Planificación y Presupuesto

## **PRESENTACIÓN**

El Protocolo de Atención al Ciudadano en el sector Interior (MININTER, PNP, MIGRACIONES, SUCAMEC, ONAGI), es una guía dirigida a todos los servidores y funcionarios, a fin de facilitarles un conjunto de recomendaciones para la correcta atención de la ciudadanía.

Un servicio de calidad implica poseer procesos eficientes y estandarizados que aseguren no solo la satisfacción de las necesidades del ciudadano, sino también que la atención recibida exceda las expectativas del mismo, lo que contribuirá a mejorar la imagen del sector interior.



# FASES



## FASES: CONTACTO INICIAL

#### ¿QUÉ HACER?

- El contacto inicial es clave para que el diálogo con el ciudadano se desarrolle satisfactoriamente.
- Debe mantener una imagen personal bien cuidada, dar la bienvenida al ciudadano con una cálida sonrisa, mirarlo a los ojos y saludarlo identificándose con nombre y apellidos.
- Seguidamente, y de manera cordial, debe ofrecerle su ayuda.

#### ¿CÓMO HACERLO?

"Buenos días / tardes, bienvenido(a) al Ministerio del Interior / Policía Nacional del Perú / Superintendecia de Migraciones / SUCAMEC / Oficina Nacional de Gobierno Interior, mi nombre es .....¿En qué puedo ayudarle?"



## FASES: SINTONÍA

#### ¿QUÉ HACER?

- Escuche activamente al ciudadano sin interrupciones, mostrando interés y utilizando el lenguaje corporal (asintiendo con la cabeza) v reforzando con breves comentarios.
- Indague datos complementarios sobre la solicitud del ciudadano para poder atenderlo mejor.
- En caso el ciudadano se muestre preocupado o confuso, debe intentar tranquilizarlo y ofrecerle su comprensión y ayuda.
- Identifique las necesidades del ciudadano pidiendo, si es necesario, más aclaraciones, con un tono de voz correcto y mencionando su nombre para hacer más agradable el trato.

#### ¿CÓMO HACERLO?

"¿Qué solicitud o trámite desea realizar? Sí, le entiendo, efectivamente... Entonces, lo que usted desea es... Si mal no lo entiendo, usted quiere decir..."



### **FASES: DESARROLLO**

#### ¿QUÉ HACER?

- Una vez conocida la solicitud o trámite que desea realizar el ciudadano, explique los pasos a seguir y/o bríndele la información necesaria, usando un lenguaje correcto y de sencillo entendimiento.
- En el caso de no poder resolver la solicitud o trámite del ciudadano en el momento, intente tranquilizarlo ofreciendo las disculpas del caso y explíquele amablemente porqué no se puede satisfacer su demanda, dándole soluciones o alternativas.



## FASES: CONCLUSIÓN

#### ¿QUÉ HACER?

- Al término de la atención, verificaremos la conformidad del solicitante con el servicio recibido, resumiremos la información facilitada como solución a sus necesidades y comprobaremos su satisfacción con la atención recibida.
- Preguntar inquietudes finales.
- Finalmente, despedirse si es posible utilizando el nombre del usuario, de manera amable y cortés, quedando a su disposición para cualquier otra aclaración que pudiese necesitar.

#### ¿CÓMO HACERLO?

Señor(a) ¿Alguna inquietud adicional? Tal y como le he comentado, tiene que... Si necesita cualquier otra aclaración... Hasta luego, que tenga un buen día/ tarde.



## TIPOS DE ATENCIÓN

#### PRESENCIAL O PERSONALIZADA

Consiste en la atención en ventanillas ubicadas en locales específicamente diseñados para la realización de trámites, acceso a la información, recepción de quejas, reclamos, entre otros.

Se debe mantener una imagen personal cuidada, estar atento al ciudadano y tratarlo con respeto.





#### **TELEFÓNICA**

Consiste en la recepción de llamadas de ciudadanos realizadas a una línea de atención específica instalada por la entidad correspondiente para facilitar el acceso a la información, presentación de quejas y/o reclamos, etc.

Se debe prestar atención a la solicitud del ciudadano y evitar hacer otras cosas mientras se le atiende.

#### **VIRTUAL**

Consiste en la recepción de solicitudes "online" mediante una plataforma virtual específica (página web), correo electrónico o chat, con la finalidad de requerir información, realizar un trámite o cancelar los derechos del mismo. La comunicación debe ser respetuosa y se debe emplear un lenguaje adecuado y correctamente redactado, ya que es la imagen de la entidad.



## TIPOS DE ATENCIÓN

#### **PREFERENCIAL**

En cumplimiento de la Ley N° 28683, las mujeres embarazadas, personas adultas mayores y personas con discapacidad, deben ser atendidas preferentemente, a fin de brindarles un tratamiento acorde con su estado.

Y aunque no haya una ventanilla exclusiva para la atención preferencial, si el trabajador ve personas con estas características, deben ser atendidas primero.



# Libro de Reclamaciones Conforme con lo establecido en el Código de Protección y Defensa del consumidor este establecimiento cuenta con un tibro de Reclamaciones a tu disposición. Solicítalo para registrar la queja o reclamo que tengas.

- El Decreto Supremo Nº 042-2011-PCM establece la obligatoriedad de tener un libro de reclamaciones en las entidades del sector público.
- El libro de reclamaciones, o en su defecto un letrero que dé cuenta de su existencia, deben estar en un lugar visible al ciudadano.
- Cuando un ciudadano solicite el libro de reclamaciones, este debe ser entregado sin demora y no se debe tratar de disuadir al ciudadano de no solicitarlo.

# TIPOLOGÍAS DE CIUDADANOS

TIPOLOGÍAS	CARACTERÍSTICAS	QUÉ HACER	EVITAR
DESAGRADABLE	<ul> <li>Busca discusión.</li> <li>Pretende tener siempre la razón.</li> <li>Pertenece al grupo de los eternos descontentos.</li> <li>Habla bruscamente.</li> </ul>	<ul> <li>Dejar que hable cuanto quiera.</li> <li>Ser pacientes al escucharle.</li> <li>Conservar la calma y el dominio de la situación.</li> </ul>	Discutir.     Considerar personal sus comentarios sarcásticos.     Entrar en su juego provocativo.
DISTRAÍDO	<ul> <li>Se distrae constantemente.</li> <li>Su expresión es de ausencia.</li> <li>No escucha.</li> </ul>	Concentrar su atención sobre pocos asuntos.     Despertar su interés y curiosidad con datos precisos.	Distraerse.     Cansarle.     Interrumpir la entrevista o la conversación telefónica.
CALLADO	<ul> <li>Rostro sin expresión.</li> <li>Aspecto de no escuchar.</li> <li>Apenas responde a las preguntas.</li> <li>No pregunta.</li> </ul>	Escucharle con simpatía.     Conducir la conversación hacia el servicio que interese.	<ul> <li>Manifestar impaciencia.</li> <li>Distraerse.</li> <li>Perder la misión de oferta del servicio.</li> </ul>

# TIPOLOGÍAS DE CIUDADANOS

TIPOLOGÍAS	CARACTERÍSTICAS	QUÉ HACER	EVITAR
INDEGISO	<ul> <li>Es incapaz de tomar una decisión.</li> <li>La duda es su manera de ser.</li> <li>Pide consejos continuamente.</li> </ul>	<ul> <li>Darle consejos útiles.</li> <li>Ser su asesor.</li> <li>Descubrir sus motivaciones e intereses.</li> </ul>	<ul> <li>Dejar languidecer la entrevista, la conversación.</li> <li>Abandonar al cliente a su suerte.</li> <li>Esperar que él/ella tome la iniciativa.</li> </ul>
IMPORTANTE	<ul> <li>Intenta demostrar que posee un conocimiento infalible.</li> <li>Contradice o pone en duda nuestras afirmaciones.</li> <li>Puede que sea más competente que nosotros.</li> </ul>	<ul> <li>Escuchar con mucha atención.</li> <li>Dar importancia a sus ideas.</li> <li>Ser muy pacientes y atentos.</li> </ul>	Contrariarlo.     Dejarse impresionar por sus conocimientos.     Mostrarse desconcertados.
PRESUROSO	<ul> <li>Se muestra impaciente, nervioso, agitado.</li> <li>Consulta a menudo su reloj.</li> </ul>	<ul> <li>Escucharle con atención.</li> <li>Fijar su atención en los puntos básicos.</li> <li>No hacerle perder tiempo.</li> </ul>	Enredar nuestra argumentación.     El nerviosismo.

# TIPOLOGÍAS DE CIUDADANOS

TIPOLOGÍAS	CARACTERÍSTICAS	QUÉ HACER	EVITAR
REFLEXIVO	<ul> <li>Se toma mucho tiempo para reflexionar.</li> <li>Es lento de movimientos y palabras.</li> <li>Parece que su tiempo es limitado.</li> </ul>	<ul> <li>Escucharle con atención.</li> <li>Tomarse tiempo.</li> <li>Repetir los argumentos en términos diferentes.</li> </ul>	<ul> <li>Ser bruscos.</li> <li>Presionarle.</li> <li>Demostrar impaciencia en terminar la conversación.</li> </ul>
TÍMIDO	<ul> <li>Le falta conocimiento del servicio.</li> <li>Teme cometer errores.</li> <li>Falta de confianza en sí mismo.</li> <li>Tiene dificultades para expresar lo que quiere.</li> </ul>	<ul> <li>La argumentación debe ser amplia.</li> <li>Preocuparse de que nos comprenda.</li> <li>Crear un clima de confianza.</li> </ul>	Hacer muchas preguntas.     Acentuar su incomodidad.     Mostrarse impacientes o incómodos ante su timidez.
MINUGIOSO	<ul> <li>Sabe perfectamente lo que desea.</li> <li>Es concreto y conciso.</li> <li>Suele ser tajante y utiliza pocas palabras.</li> <li>Exige rapidez, atención y eficacia.</li> <li>Desea información exacta y respuestas concretas.</li> </ul>	Demostrar seriedad y atención hacia él/ella. Trato correcto y amable. Dar una respuesta precisa y concreta. Ser ordenado en la forma de solicitar y ofrecer información. De ser posible ofrecerle información escrita. Demostrar eficiencia.	

# CARACTERÍSTICAS DEL BUEN SERVICIO

CONFIABLE	Que se presten los servicios de tal forma que los ciudadanos confíen en la exactitud de la información suministrada y en la calidad de los servicios recibidos, respondiendo siempre con transparencia y equidad, transmitiendo una imagen de credibilidad, seguridad y confianza.
AMABLE	Que se brinde a los ciudadanos lo solicitado de manera respetuosa, gentil y sincera, otorgándoles la importancia que se merecen.
EFECTIVO	Que el servicio responda a las necesidades y solicitudes de los clientes.
OPORTUNO	Que el servicio sea ágil y se preste en el tiempo establecido, caracterizándose por la rapidez y eficacia en todas sus actuaciones.
TRANSPARENTE	Suministrando en todo momento información clara y precisa sobre lo solicitado.
ACTUALIZADO	Anticipándose a las necesidades cambiantes y renovando de manera constante la información que se facilite.
LENGUAJE SENCILLO	Comunicándose de manera comprensible y evitando, en la medida de lo posible, la utilización de un lenguaje demasiado técnico.
EMPATÍA	Capacidad de percibir y responder a las necesidades, emociones y preferencias de los demás, ("sensibilidad") promoviendo una sintonía afectiva con las demás personas y generando un ambiente armonioso.
TOLERANCIA	Capacidad que se tiene para comprender al ciudadano en sus diversas actitudes y comportamiento manteniendo un clima adecuado para prestar el servicio.









